

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SKILLPATH CÍA. LTDA. EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

SKILLPATH CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de noviembre de 2008, ante el Notario Undécimo del cantón Quito Dr. Rubén Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de diciembre de 2008.

El 15 de septiembre de 2009, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Días, se cambió el domicilio a la ciudad de Manta, el mismo que fue inscrito con el número 79, Repertorio 180 de 28 de enero de 2010 en el Registro Mercantil del cantón Manta. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor, las oficinas se encuentran en la avenida Malecón, calle 13 y 14, Edificio El Vigía de Manta, el RUC es 1792180945001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los EE.FF. adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los EE.FF. a nivel mundial. La Superintendencia de Compañías con Resolución 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. 348 de 4 de septiembre de 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de 1 de enero de 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. 378 de 10 de julio de 2008.

La Superintendencia de Compañías emitió la Resolución 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. 498 de 31 de diciembre de 2008, y estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF. Con base a esta última disposición legal, la compañía aplicó las NIIF a partir de 1 de enero de 2013, tuvo como período de transición el año 2012.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas, para la elaboración de los EE.FF., se mencionan a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- No se efectuó provisión de cuentas incobrables debido a que los cobros de cartera no superan 30 días.

Inventarios.- La compañía mantiene inventarios temporalmente en el caso de importaciones de ajo.

Propiedades, maquinaria y equipos.- Están contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Muebles y enseres	10%
Equipos y programas de computación	33%

Otros activos.- No mantiene.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- Se reconocen ingresos por comisiones en venta de contenedores con carga de ajo y pesca recibiendo un porcentaje como intermediario.

Participación de trabajadores.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar, en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013 generó utilidad para los trabajadores y las cargas familiares de \$ 229,78.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 24% y 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. En los años 2011 y 2010, la Compañía liquidó su impuesto a la renta aplicando las tasas corporativas del 24% y del 25%, respectivamente. Con la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. 351, se establece en las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

En el caso del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013 se aplicó a la utilidad gravable el 22% resultando un impuesto a la renta causado de \$ 713,51.

3.- PRINCIPALES CUENTAS CONTABLES

CUENTAS POR COBRAR, NETO.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2013, los saldos fueron como se detallan:

CLIENTES DEL EXTERIOR	AÑO 2013	AÑO 2012
Jining Trans-HighTrading	814,50	0
PRESTAMOS Y ANTICIPOS EMPLEADOS		
Préstamos y Anticipos Empleados	3.326,87	0
PROVEEDORES		
Anticipos proveedores	<u>3.061,25</u>	<u>0</u>
TOTAL	7.202,62	0

Gastos activados.- Al 31 de diciembre del 2013, no se presentan gastos activados provenientes de años anteriores.

Servicios de Rentas Internas.- Al 31 de diciembre del 2013, incluye el valor de \$ 7.280,77 originados por crédito tributario en compras y en retenciones de IVA; \$ 353,64 de retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han efectuado a la compañía y \$ 1.788,52 es el saldo de anticipo de impuesto a la renta, cuyos valores correspondientes al año 2013 se procederán a su liquidación.

Propiedad, Planta y Equipos.- Los saldos iniciales de propiedad, planta y equipos, están presentados al costo histórico y se deprecian utilizando el método de línea recta, estimando la vida útil en base a los parámetros previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Gastos Diferidos.- Corresponden a los programas de computación y se amortizan en base al método de línea recta del 20%.

Cuentas Por Pagar.- Registra los importes causados y pendientes de pago por concepto de obligaciones con el personal, con el fisco, beneficiarios de impuestos, aportes retenidos, contribuciones, impuestos, y obligaciones con proveedores. Por su carácter transitorio, estas cuentas deberán liquidarse en el menor tiempo posible, que en ningún caso será superior de 90 días.

DESCRIPCION	VALOR
Otras Cuentas por Pagar	96,81
Johanna Salcedo	26.813,07
Impuestos por Pagar	439,03
Obligaciones laborales	488,34
Beneficios sociales empleados	<u>1.013,08</u>
TOTAL	28.850,33

Patrimonio.- El patrimonio es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Capital suscrito y pagado	400,00
Reserva Legal	493,29
Resultados de ejercicios Acumulados	3.343,58
Resultado del Ejercicio	<u>1.302,11</u>
TOTAL	5.538,98

Los resultados de los últimos 2 años han sido positivos, por lo cual la utilidad acumulada está solventando las pérdidas de años anteriores.

COSTOS Y GASTOS.- Este rubro está conformado por:

CUENTAS	VALOR
Costo de Ventas	88.131,52
Gastos de Ventas	87.740,74
Gastos Administrativos	68.383,47
Gastos Financieros	8.060,66
TOTAL	252.316,39

INGRESOS.- Se registran todos los ingresos provenientes por comisiones en ventas, importaciones y ventas de ajo, servicio de transporte.

CUENTAS	VALOR
Ventas	246.737,14
Intereses	209,62
Otros Ingresos	6.901,52
TOTAL	253.848,28

-----x-----